

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34786** *AS REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 48/11, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de David Núñez Siguero, Hugo Patricio Tuquinga Samaniego, contra As Reformas sociedad limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 21-10-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 16.689,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 21 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110077880-1